

CARTILLA DE INFORMACIÓN DE DEPÓSITO A PLAZO

Producto :
Tasa Efectiva Anual (TEA) y Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) son iguales:
La TEA es fija y se aplica considerando una base anual de 360 días.
El monto / saldo mínimo para abrir cuenta:

INFORMACIÓN GENERAL

N° de cuenta: Monto de depósito:
 Fecha de apertura: Moneda:
 Fecha de vencimiento: Plazo:
 ITF:
 Tipo de pago de intereses: Total de intereses a pagar:
 Tipo de Depósito a Plazo Fijo: Individual ☐ Mancomunado: y ☐ / o ☐

PENALIDADES

La cancelación del Depósito a Plazo Fijo antes de los treinta (30) días desde su apertura generará el no pago de intereses, mientras que por la cancelación de dicho depósito después de los treinta (30) días se pagará la menor tasa de interés establecida para las Cuentas de Ahorro vigentes a la fecha de la cancelación del referido depósito. Tras la cancelación de depósitos con la modalidad de abono de intereses cada treinta (30) días, el Banco descontará del capital, los intereses adelantados al Titular/es.

PAGO DE INTERESES Y RENOVACIÓN

Tratándose de depósitos a plazo con pago de intereses mensual, éste se realizará en la cuenta elegida por el/los Titular/es. Para depósitos a plazo con pago de intereses a su vencimiento, éste se efectuará en la fecha de vencimiento del depósito a plazo en la cuenta elegida por el/los Titular/es.

Si el depósito a plazo no se cancela a su vencimiento, se renovará automáticamente según las condiciones de esta Cartilla de Información, exceptuando la tasa de interés, en cuyo caso aplicará la mínima para depósitos a plazo vigente a dicha fecha, según tarifario.

OPERACIONES SIN COSTO

Puedes realizar la cancelación del depósito, en la red de agencias a nivel nacional sin ningún costo, con la presentación de tu documento de identidad.

COMISIONES Y GASTOS

Aquellas comisiones que son cobradas en atención a solicitudes específicas de los clientes se encuentran establecidas en el Tarifario General del Banco publicado en la página web (www.pichincha.pe) y en la red de agencias.

RESPALDO

Este depósito tiene el respaldo del Fondo de Seguro de Depósito (FSD). Infórmese en www.fsd.org.pe.

ITF

Todas las operaciones realizadas están sujetas al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según el Decreto Legislativo N° 939. El ITF vigente a la fecha es de 0.005% del monto del depósito.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

¿Desea que se le envíen todos los movimientos registrados en sus depósitos (estado de cuenta) durante el mes?
 Sí, por medios físicos a su domicilio* ☐ Sí, por correo electrónico** ☐ No deseo ☐

*Servicio sujeto al cobro de comisión de acuerdo con el tarifario vigente. ** Correo electrónico consignado en esta cartilla informativa.

CLÁUSULA INFORMATIVA SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	
IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL TITULAR DEL BANCO DE DATOS	Banco Pichincha con RUC 20100105862 se encuentra situado en Av. Ricardo Palma 278 - Miraflores.
FINALIDADES DE TRATAMIENTO	Gestión del producto contratado
DESTINATARIOS	La identificación de los destinatarios de sus datos personales se encuentra listados en el enlace "Nuestros proveedores" ¹ de nuestro portal Web.
EJERCICIO DE DERECHOS ARCO	Podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Revocación presentando una solicitud ante cualquiera de nuestras oficinas.
CONDICIONES DE TRATAMIENTO ADICIONALES	Para más información sobre cómo tratamos sus datos personales revise nuestra política de privacidad publicada en: www.pichincha.pe ² .

1 <https://pichincha-pe-portal.s3.amazonaws.com/s3fs-public/documents/lista-de-proveedoresM-0922.pdf>

2 <https://pichincha-pe-portal.s3.amazonaws.com/s3fs-public/documents/politica-de-privacidad.pdf>

CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El otorgamiento de la autorización para el uso de “Los Datos” para estas finalidades es opcional. El/Los Titular/es autoriza/n en forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca al Banco a:

- I. Ofrecerle productos y servicios financieros y/o de seguros mediante anuncios publicitarios remitidos a través de sus diferentes canales, inclusive por medio de los proveedores listados en su página web.
- II. Transferir sus datos personales a las empresas que conforman su grupo económico (Diners Club, Crecer Seguros e Integra Retail) para que le ofrezcan sus propios productos y servicios financieros y/o de seguros, según sea el caso.

Titular 1		Titular 2		Titular 3		Titular 4	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

Titular 1		Titular 2		Titular 3		Titular 4	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

DECLARACIÓN JURADA SOBRE ESTÁNDAR COMÚN DE REPORTE Y FATCA – PERSONAS NATURALES

- III. ¿Usted tiene obligaciones tributarias en otros países o tiene una nacionalidad distinta a la peruana?
- IV. ¿Usted cuenta con obligaciones fiscales/tributarias en EE. UU porque nació en EE. UU o en alguno de sus territorios, tiene nacionalidad americana, permiso o es residente fiscal de EE. UU?

Titular 1		Titular 2		Titular 3		Titular 4	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

Titular 1		Titular 2		Titular 3		Titular 4	
Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No

Nota: Según corresponda y solo si marca “Sí” en la pregunta “III”, el/los Titular/es deberá/n llenar el formato ECR y/o en caso marque “Sí” en la pregunta “IV” llenará/n el formato IRS W9 que el Banco le proporcionará.

DECLARACIÓN

El Titular declara que el Banco le ha entregado el Contrato de Condiciones Generales de Cuentas y/o Depósito –aprobado por Resolución SBS N° 01387-2022 y que consta en Escritura Pública del 22 de febrero de 2022 (con Kardex N° K101657) otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Luis Dannon Brender (en adelante “el Contrato”); y, la Cartilla de Información del Depósito a Plazo y que ambos documentos se encuentran publicados en la página web del Banco (www.pichincha.pe). Además, el Titular reconoce que todas sus dudas y consultas relacionadas a ambos documentos han sido absueltas, por lo que a través de la firma a este documento acepta en su integridad el Contrato y Cartilla de Información del Depósito a Plazo; así como la forma de entrega de los mismos, de acuerdo con lo indicado en este documento.

Por su parte, el Titular reconoce que toda la información que ha proporcionado al Banco, en especial, la referida a Estándar Común de Reporte y FATCA tiene carácter de declaración jurada, por lo que su veracidad es exclusiva responsabilidad del Titular, además, el Titular reconoce y aceptar comunicar en forma inmediata al Banco si hubiere algún cambio en la misma y finalmente, el Titular declara haber leído y aceptado las condiciones de tratamiento de sus datos personales; y, según corresponda, haber aceptado o rechazado las finalidades adicionales para el uso de su información, tal como consta en este documento.

Lima, ____ de _____ de 20__

Nombres y apellidos:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Teléfono y celular:
Dirección domiciliaria:
DNI:
Correo electrónico:

Firma (titular 1)	Huella

Nombres y apellidos:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Teléfono y celular:
Dirección domiciliaria:
DNI:
Correo electrónico:

Firma (titular 2)	Huella

Nombres y apellidos:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Teléfono y celular:
Dirección domiciliaria:
DNI:
Correo electrónico:

Firma (titular 3)	Huella

Nombres y apellidos:
Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:
Teléfono y celular:
Dirección domiciliaria:
DNI:
Correo electrónico:

Firma (titular 4)	Huella

Nota: El/Los Titular/es reconoce/n que los datos personales consignados en esta cartilla informativa serán considerados como últimos y reemplazarán aquellos datos que el Banco pueda tener con anterioridad a la suscripción del presente documento, salvo por la dirección domiciliaria del/los Titular/es, que requiere que éstos soliciten el cambio en alguna de las agencias del Banco. Atendiendo la solicitud de apertura de Depósito a Plazo Fijo del Cliente, el Banco procede en abrir la cuenta en los términos y condiciones pactados en esta Cartilla de Información y en el Contrato de Condiciones Generales de Cuentas y Depósitos.